Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca
Carpeta Nº 65 de 2010

Versión Taquigráfica N° 1326 de 2012

INSTITUTO NACIONAL DE LA GRANJA VEGETAL

Creación

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE CANELONES (APAC)

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 17 de octubre de 2012

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Mario Perrachón (ad hoc).

MIEMBROS: Señores Representantes Alberto Casas, Hugo Dávila, César Edgar Panizza y Hermes Toledo Antúnez.

INVITADOS: Señores Luis Fabretto, Presidente; Gerardo Martínez, Vicepresidente; Miguel Rocca, Secretario; Antonio González, Secretario Ejecutivo; Francisco Zunino, asesor y Felipe García, Tesorero.

SEÑOR PRESIDENTE (ad hoc) (Perrachón).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca tiene el agrado de recibir a una delegación de la Asociación de Productores Agrícolas de Canelones integrada por el señor Luis Fabretto, Presidente, el señor Gerardo Martínez, Vicepresidente, el señor Miguel Rocca, Secretario, el señor Antonio González, Secretario Ejecutivo, el señor Francisco Zunino, asesor, y el señor Felipe García, Tesorero.

SEÑOR FABRETTO.- En nombre de nuestra Asociación quiero agradecer la invitación que esta Comisión nos ha cursado. Estamos a vuestra disposición para las consultas que estimen necesarias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tengo entendido que tienen en su poder el proyecto de ley a estudio, por lo que sería bueno conocer vuestra opinión sobre la creación del Instituto de la Granja Vegetal.

SEÑOR FABRETTO.- No nos ha llegado el proyecto de ley.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me acota la Secretaria que fue enviado a vuestro correo electrónico hace aproximadamente una semana.

SEÑOR FABRETTO.- Pido disculpas entonces.

SEÑOR CASAS.- Debido al malentendido tendremos que hacer una nueva convocatoria para considerar este tema. La Comisión está evaluando la creación del Instituto Nacional de la Granja Vegetal y haciendo las consultas respectivas a las distintas gremiales y grupos de productores. Vuestro aporte constituye un insumo sumamente importante. No queremos votar algo con lo que los productores no estén de acuerdo. Primero tenemos que consultarlos a ustedes, y después al Poder Ejecutivo, que es la otra parte de este proyecto de ley.

A partir de los insumos aportados, haremos las modificaciones al proyecto que se estimen convenientes, las que se discutirán en el seno de la Comisión. Hace bastante tiempo que todos los partidos políticos venimos trabajando en esta Comisión y, en general, los proyectos son aprobados por unanimidad. Eso es positivo, porque después que sea aprobado el proyecto de ley, no tendrá colores políticos y será para bien de todos los que estamos proponiendo estos cambios.

Este proyecto atiende una necesidad. Los Diputados firmantes entienden que no hubo una respuesta acorde a los productores por parte del Poder Ejecutivo. En ese sentido, en el sector hay ejemplos que puedo citar, como es el caso del Inavi, que ha tenido una repercusión muy importante, del INAC, que es un Instituto vinculado al sector cárnico, del INIA, del Inase y, más recientemente, del Inale, que ha aportado políticas y dado respuestas a los sectores involucrados. Debemos coincidir en que últimamente hubo un cambio a nivel de la Junta Nacional de la Granja, que ha tenido una respuesta por parte de los productores más acorde a lo que se pretendía. También debemos reconocer que se ha perdido mucho tiempo en una inacción que mucho daño le hace al sector, sobre todo cuando los niveles de rentabilidad son muy menguados y exiguos.

Creemos que hay medidas que no pueden esperar porque la fuga de los productores es una realidad. Seguramente, ustedes coincidirán en que la fuga del sector es muy importante y en que hay que tratar de frenarla, a fin de que la rentabilidad empiece a tener una expectativa más positiva.

Considero que con la creación de este Instituto, en el que estarán representados sectores políticos oficiales y de productores, se pueda llevar adelante una política de extensión más ágil, que atienda al sector más eficientemente.

Lamento mucho la falta coordinación y de comunicación que existió con respecto al envío del proyecto de ley. Más allá de que hoy nos puedan dar una opinión general del sector, para nosotros sería muy importante contar con una visión acabada sobre el proyecto.

SEÑOR ZUNINO.- Me sumo a lo que decía el Presidente de APAC.

Vengo en mi condición de asesor técnico de esta gremial de productores agrícolas de Canelones, que representa un espectro importante de la producción granjera en sus distintos rubros, tanto a nivel hortícola como frutícola.

No teníamos conocimiento del texto en sí del proyecto, pero es importante decir que la APAC, conjuntamente con otras gremiales del sector -concretamente con la Confederación Granjera- ha planteado la necesidad de generar una entidad, un Instituto como el que se plantea. Estoy hablando en términos globales, y no del detalle del proyecto de ley.

¿Por qué este Instituto es importante para la granja uruguaya? Cada vez que hay aumento de la inflación, el primer rubro que aparece es el de la fruta y el de la verdura. Inclusive, muchas veces se ha hecho responsable al sector granjero del aumento de la inflación. Eso tiene una serie de componentes muy importantes, que no necesariamente los gobernantes tienen que conocer en detalle, como los conocemos quienes pertenecemos al sector de la granja. Desde ese punto de vista, es muy importante contar con un Instituto, como bien decía el Diputado Casas.

Al respecto, en el país ya existe experiencia de diversa índole, alguna con mayoría de los representantes de los sectores privados y otros con mayoría de los representantes del Poder Ejecutivo. Pero, por encima de la conformación o la dirección de estos ámbitos, lo importante es que los gobernantes de turno y los representantes gremiales tengan la posibilidad de discutir -lógicamente, con las distintas perspectivas que a veces se tienen-, asesorarse y elaborar políticas vinculadas con la granja a nivel nacional.

Hace bastante tiempo esta gremial hizo una propuesta que está en poder del Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca. Uno de los capítulos centrales consistía en proponen la creación de un instituto que apunta a desarrollar la producción de la granja uruguaya.Hoy en día, todos los uruguayos somos conscientes de que a nivel agrario hay sectores que han tenido un desarrollo importante como la ganadería, la agricultura y la lechería. En cambio, la granja es un sector que tiene una problemática particular, que no ha permitido tener ese desarrollo debido a muchos factores. Las gremiales del sector granjero consideramos que para empezar a generar ese desarrollo es necesaria la conformación de una institución.

En el país hace muchos años se creó la Junta Nacional de la Granja y los productores granjeros tuvimos la expectativa de que iba a ser un instrumento importante. Pero, la creación de un organismo que dependía directamente del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca no permitió que se lograra ese desarrollo. Inclusive, gremiales como APAC, que en un primer momento integró la Directiva de la Junta Nacional de la Granja, posteriormente quedaron fuera de esa organización. Por lo tanto, ese no es el ámbito ideal para la discusión de esta problemática y de los temas que tienen que ver con el desarrollo.

Posteriormente, hace algunos años, la Junagra perdió más fortaleza porque se creó la Dirección General de la Granja y la Junagra pasó a ser un organismo asesor. Con esto, la opinión de los productores quedó todavía más alejada.

Creemos que esta iniciativa puede ser muy interesante y habrá que analizar si compartimos las ideas. Quiero destacar que no solo APAC sino otras gremiales, venimos desde hace tiempo bregando para que se conforme un organismo.

Por otra parte, me gustaría hacer una consulta. Me surge la duda si cuando se habla del Instituto Nacional de la Granja Vegetal, es a efectos de dar un marco en el sentido de qué tipo de producción se está abarcando, porque se estaría dejando afuera la cría de animales de granja. En definitiva, me gustaría saber cuál es el alcance de esa definición.

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuando el Diputado que firma el proyecto de ley lo presentó en esta Comisión, dijo que no había ningún obstáculo para que se agregaran pequeños animales de granja.

SEÑOR CASAS.- Efectivamente, este proyecto de ley está abierto a discusión. Nosotros lo consideramos como algo complementario. Por ejemplo, dentro del Inavi no existe solo la viña sino otros productos. Por lo tanto, consideramos que hay elementos que pueden coexistir y formar parte de este proyecto de ley.

Algunas de las gremiales que han venido mencionaron que sería primordial definir la política del Gobierno para abocarnos a la creación del Instituto. Cuando se nos propuso la iniciativa de creación del Instituto, nosotros creímos conveniente que los productores participaran en la elaboración de la política de Estado. No obstante, vemos que hay diferencias entre los distintos grupos de productores. Algunos nos dijeron que primero había que definir la política de Estado, para lo que los productores no están llamados porque es una potestad del Poder Ejecutivo. Por eso creemos que es importante la creación del Instituto.

Me gustaría saber la opinión de la delegación en este punto.

SEÑOR ZUNINO.- Queda claro cuál es el planteo general con la definición de Instituto Nacional de la Granja Vegetal.

Quiero dar lectura a la introducción del documento que preparó APAC, que se titula "Propuestas para el desarrollo de la granja uruguaya", porque pienso que allí está la respuesta a la inquietud del señor Diputado Casas. Dice: "La misma parte de una convicción: la actividad granjera es fundamental, tanto a nivel de la viticultura, fruticultura, citricultura, horticultura, avicultura, suinicultura, apicultura, cunicultura y el resto de sus producciones tradicionales y nuevas, no solo desde el punto de vista de la ocupación que genera, sino también para garantizar la soberanía alimentaria de todos los habitantes del Uruguay. Por lo tanto, es obligación del Gobierno -articulando con los integrantes del sector- generar las políticas necesarias para su consolidación y desarrollo, no solo para una cuestión primordial de abastecimiento del mercado interno, sino para profundizar su inserción competitiva en el mercado exterior.- Estas medidas deben ser un compromiso

de toda la sociedad, incluyendo todos los partidos políticos. Se debe ser consciente de que la actividad granjera requiere un programa a corto, mediano y largo plazo, con instrumentos y reglas claras.- El último programa sectorial aplicado fue el Predeg, del que se cumplieron solamente las primeras etapas, básicamente en lo referente a la reconversión productiva, pero faltando la etapa final de consolidación organizacional para afrontar con éxito el desafío de la exportación. Generando en definitiva un desarrollo integral de la actividad granjera uruguaya.- La base fundamental para este desarrollo es tener una institución que permita una actuación ágil a corto, mediano y largo plazo, lo que actualmente no ocurre.- Digegra no cumple ni satisface las necesidades del sector granjero para propender al mejoramiento integral del mismo. Ello por ser una entidad que depende burocráticamente de jerarquías -que no siempre- tienen conocimiento cabal de los problemas que afectan específicamente al sector.- Por lo tanto, la creación de un Instituto Nacional de la Granja con un estatuto similar al otorgado en su ley fundacional al Inavi -Ley Nº 15.903- colocaría al sector granjero en situación similar a lo que ocurre en el sector lechero, al sector de la carne o a la vitivinicultura". Luego, se desarrolla cuáles serían los objetivos del organismo. Podemos dejar este documento para estudio de los señores integrantes de la Comisión.

En resumen, en grandes líneas podemos decir que estamos de acuerdo con la necesidad de crear un organismo. Concretamente, en cuanto a las definiciones de políticas, debo decir que indudablemente las define el Poder Ejecutivo. No obstante, lo que se planteó por parte de APAC -reitero que es un planteo coordinado con otras entidades granjeras- es que haya un asesoramiento preceptivo del Poder Ejecutivo que puede ser tomado o no. Es necesario que exista la obligación de tener una consulta antes de establecer una línea de políticas, a efectos de que se desarrolle en armonía y articulación con los integrantes del sector. Digo esto teniendo en cuenta sobre todo que la granja tiene una complejidad muy importante porque la producción es diversa. Entonces, si agregamos la producción de animales de granja, tenemos una diversidad mayor. En ese sentido, creo que se va en un rumbo similar a lo que se plantea en el documento que elaboró APAC.

SEÑOR GONZÁLEZ.- Indudablemente, me corresponde corroborar lo que dijo nuestro asesor.

Desde hace mucho tiempo estamos tratando de que la granja esté asesorada por un mayor número de gremiales de productores que estén involucrados en el sector. En los últimos años, hemos visto inactividad de Digegra y Junagra, a pesar de haber tenido herramientas muy buenas, como el Fondo de Reconversión y Fomento de la Granja y de haber tenido un marco en torno a planes de negocios, a negocios agroindustriales y a un seguro bonificado, que surgió cuando integrábamos la Junta Nacional de la Granja. APAC integró la Junta Nacional de la Granja desde su creación, hasta que en febrero de 2006 dejamos nuestro puesto por ser gremial de primer grado y estar sujeta a los movimientos que políticamente se generan dentro de la granja. En ese momento, las organizaciones de productores del norte del país no tenían representación en Junagra. Entonces, votamos en desmedro nuestro la incorporación de los productores del norte, sabiendo que estábamos cediendo el único lugar disponible que había para un cambio. Lo que se debía haber hecho era agregar uno más y aportar más ideas, como ahora se quiere hacer con la creación de este Instituto.

En definitiva, hasta ese momento generamos políticas de largo plazo que todavía rigen hoy, como los planes de negocios agroindustriales y la creación de seguros para la granja, en los que tuvimos participación directa.

No obstante, vemos que a pesar de tener instrumentos muy valederos, no se han desarrollado de la manera correcta y eso lo demuestra el abandono que ha habido en el sector.Teníamos un 15% de gente joven poblando nuestra granja y, actualmente, bajamos a un 3%. Esta situación es muy peligrosa. Desde hace bastante tiempo, un productor por día abandona la granja. Esperemos que esto no se agrave más. Hemos perdido muchos productores; estamos arriesgando perder la soberanía alimentaria de nuestro país. Los que ya peinamos una cuantas canas sabemos que un país sin producción de fruta y verdura está muy arriesgado en la parte económica.

Queremos dejar en claro que nuestro sector contribuye mucho en la economía del país, y que no tenemos gran incidencia en el costo de vida. Hoy representamos nada más que un 3% del costo de vista del país.

Este Instituto puede facilitar el abanico de ideas para contribuir al mejoramiento del sector pero, indudablemente, tienen que estar acompañadas de políticas. Necesitamos políticas; la granja quedó expuesta a un mercado libre, frente al cual no estaba preparada para competir bajo ningún concepto. Se hicieron los esfuerzos para tratar de enmarcarla en un sistema donde se pudiera defender mejor, pero lamentablemente quedó -como se definió- en el marco de una unión aduanera imperfecta. Si eso lo paso al simple castellano,

digo que quedó en un "arreglátelas como puedas". Así es que hemos perdido el valor productivo, el material humano y, sobre todo, la parte económica de las familias que han tenido que abandonar el sector por falta de una rentabilidad neta.

Creo que es el momento de meterle el diente a este tema. Nosotros estamos dispuestos a trabajar; hemos colaborado con muy buenas ideas. Muchas de ellas basta con tener el afán de desarrollarlas para mejorar un poco el ámbito productivo. Lamentablemente, desde hace siete años nuestra posición ha sido de meros espectadores, por lo que estamos ansiosos de poder colaborar para no perder ese preocupante 3% de gente joven que va quedando. Es muy difícil que nuevos productores se instalen en la granja. Por eso debemos tratar que los poquitos que quedan sigan trabajando y enseñando a otros. Este oficio no se aprende de un día para el otro; hay que sufrir mucho, enfrentar los problemas que trae el clima en las producciones. A veces tenemos que conformarnos con un rendimiento del 60% o de 70% y perder el descarte que no vale absolutamente nada. Entre las deficiencias del tiempo -que se comporta muy irregularmente en el país- y la falta de gente en nuestro campo la situación se está poniendo cada vez más difícil.

Reitero: creo que llegó el momento de meterle el diente a este tema. Indudablemente, necesitamos del trabajo de ustedes. Nosotros podemos hacer algunas gestiones y brindar algunas ideas que estamos desarrollando, pero en el marco que ustedes nos fijen. Las ideas las tenemos y las vamos a proporcionar, pero tenemos que encuadrarlas en el trabajo de los señores Diputados.

SEÑOR MARTÍNEZ.- Quiero remarcar lo expresado por mis compañeros. Creemos que el proyecto en cuestión no debe diferir mucho del nuestro.

Estoy de acuerdo con lo que dicen las otras gremiales y los señores Diputados en cuanto a que hay que crear políticas todos juntos. Creo que lo que las otras gremiales quisieron decir es que el Gobierno debe concientizarse de que hay que ayudar al agro, crear una política de Estado, y llamar a los actores involucrados para trabajar todos juntos. El Gobierno de turno -no importan los colores, porque acá debe haber una política de Estado- debe concientizarse de que la horticultura existe. Muchas veces confunden a nuestro sector con el de la agricultura, pero no tenemos nada que ver. Los sectores del arroz, la soja y el trigo están bárbaro, pero nosotros no. Parece que no contamos para el Gobierno de turno. El Gobierno tiene que decir: "Vamos a hacer una política de Estado; vamos a pensar en esta gente. Después los llamamos y vemos qué hacemos".

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ.- Hemos escuchado a distintas delegaciones que han opinado sobre el proyecto de ley que presentaron varios señores Diputados en el 2010. En esta oportunidad, no hemos hablado mucho del proyecto de ley. En realidad hemos conversado de la situación en general del sector granjero. Ese ha sido el leitmotiv de todas las reuniones que hemos tenido

En estos últimos años, el desarrollo agropecuario del país ha sido muy importante, a excepción de algún sector en particular. Por ejemplo, el arroz, que es una producción de mi pago, no ha acompasado este desarrollo, porque no tiene directa incidencia con la soja o la carne. El arroz ha tenido épocas de bonanza cuando otros sectores no anduvieron bien. Sin embargo, ahora que los otros sectores están bien, el arroz no está en su mejor momento.

Todos los que han concurrido a esta Comisión han coincidido en que la granja pasa por un mal momento. No sé si puntualmente está pasando un mal momento o viene transitando un mal momento desde hace mucho tiempo. En ese sentido, la preocupación que he planteado también a otras delegaciones tiene que ver con la diferencia notoria que hay entre la producción granjera y los otros sectores agropecuarios, que en su mayoría son todos exportadores. El 90% de la producción del arroz se exporta. La carne tiene un altísimo porcentaje de exportación, al igual que la soja. Sin embargo, la granja se limita al consumo interno. En ese sentido, depende de la posibilidad de consumo de la población, del momento, de la circunstancia, del clima, etcétera.

Me interesa saber dónde están las limitantes para encaminar la producción granjera hacia la exportación de productos agropecuarios uruguayos. En ese sentido, algunas gremiales han hecho referencia a la competencia interna, sobre todo, con las grandes extensiones, con las cuales es difícil que un productor granjero pueda competir. Acá se dijo que solo con la presentación del producto se presentaba la dificultad para venderlo.

Por todos estos motivos, creo que sería prudente crear un ámbito de discusión, como se hizo con el sector de la pesca, que llevó tres o cuatro años, y en el cual, bien o mal, participaron todos los involucrados y opinaron; se hicieron talleres y se definieron políticas pesqueras. Me parece que lo mismo debería ocurrir con la granja.

En una oportunidad anterior, algunas gremiales nos presentaron una imagen que era el Apocalipsis de la granja. Las opiniones no difieren mucho; la situación no es fácil. Otro aspecto en el que todos coinciden es en el tema generacional. Cada vez quedan menos jóvenes y hay otras cosas más atractivas para ellos, que no exigen tanto esfuerzo físico.

Alguien tendrá que agarrar la bandera: será el Gobierno, los productores unidos o todos; pero alguien tiene que decir "Vamos a crear ámbitos de discusión". Yo no soy de un departamento granjero, pero oigo problemas en el sector desde hace mucho tiempo.

SEÑOR PANIZZA.- Provengo de una zona muy fuerte en lo que tiene que ver con la hortifruticultura. Tengo grandes compañeros del sector de la granja que se defienden solos. Plantan grandes extensiones de lechuga y la venden a $ 4 la unidad. Sin embargo, voy al almacén del barrio y me la cobran a $ 15. Evidentemente, hay un intermediario. La vende a $ 4 porque la tiene asegurada.

Quiero saber si van a buscar la unión de los productos a nivel país. Por ejemplo, en mi zona el tomate y el morrón se producen mucho. Mis compañeros tienen grandes cámaras, y si hay muchos tomates o morrones en el mercado, los guardan.Entonces, logran que el precio suba a fin de proteger su producción.

Por lo tanto, entiendo que a nivel de la granja debería haber una unión de todo el país con respecto a los problemas que tienen, porque ahí va el futuro. El futuro está en proteger la producción y estar unidos en cuanto a los logros que ha hecho Salto y su gente. Nosotros tenemos miles de invernáculos que rodean la ciudad de Salto, y se nos presenta el problema de que quizás los agrotóxicos que se utilizan han producido enfermedades en nuestra gente, porque tenemos niños con problemas respiratorios, lo que motivó que hiciéramos consultas a nivel de la salud.

De todas maneras, es un polo de desarrollo muy importante para la producción nacional que tiene el departamento. En ese sentido, sería bueno buscar la unión de los productores granjeros de todos los departamentos. También hay ejemplos claros en cuanto a la producción de frutilla, porque para pasar el puente hacia Argentina nos hacían miles de problemas. El Gobierno argentino impedía la exportación de frutillas y ponía trabas por todos lados. O sea que hay una defensa con respecto a su producción y no está muy claro qué puede hacer nuestro país con relación a la producción de exportación de futuro. No es fácil la cosa. Nosotros, que vivimos pegados a Concordia, sabemos que no es fácil pasar la producción.

Por lo tanto, pienso que en la discusión de este proyecto sería bueno tener en cuenta esos obstáculos que existen en el norte.

SEÑOR ROCCA.- Yo he visto ese problema de Salto.

Es un gran departamento que produce alimentación a alta escala para el sur. En estos momentos, están compitiendo con un precio que a nosotros nos cuesta igualar, debido a la mano de obra y al combustible que entra desde Argentina. Por eso es más fácil producir grandes volúmenes en el norte que en el sur, porque hasta la mano de obra se nos está haciendo pesada. Hay muchachos jóvenes que siempre trabajaban en el sector y hoy el Banco de Previsión Social pone trabas y no los deja trabajar. Pienso que hay que abrir el abanico y dar posibilidad a esos muchachos jóvenes que están en las casas sin trabajar.

El caso de Salto es un orgullo para la producción. Yo veo que en esa zona hay más facilidad en cuanto a la mano de obra. Si bien hay que integrarlo, habría que hacer un censo de las producciones, porque como es un departamento limítrofe tienen más facilidades para sacar la producción. También sería bueno establecer políticas de Estado con los países vecinos para tratar de abrir el abanico.

SEÑOR ZUNINO.- Con relación a lo que manejó el señor Diputado Toledo Antúnez, debo decir que por supuesto que el sector granjero es consciente de que para tener un desarrollo sostenido e importante tiene que salir al exterior. Para eso, es necesario hacer un estudio profundo de los costos, de

la oportunidad, de los valores de mercado y de las producciones que notoriamente pueden salir al exterior. Digo esto porque no todas pueden hacerlo.

En ese sentido, es necesario contar con un ámbito que puede ser impulsado por los productores, por el Gobierno o los legisladores, al promover un proyecto de ley como este. La generación de ámbitos informales, cuando un Ministro convoca a un grupo de productores, a veces depende de la agenda del Ministro. En cambio, cuando hay una organización legal y formal, que tiene los objetivos claramente establecidos por ley, existe la obligación de funcionar. En este proyecto, se habla de representación de las gremiales y atrás de esos representantes van a estar las gremiales demandando que se trabaje en los diferentes temas. Me parece que ese es un ámbito fundamental para el desarrollo.

No obstante, todo tiene que pasar por una política integral para que se logre la internalización. Tiene que haber un programa que abarque la educación orientada al sector granjero. Hoy en día cada vez más hay tecnología nueva en la granja que requiere capacitación de la gente que trabaja en el tema. Asimismo, existe la necesidad de que por más pequeña o familiar que sea una empresa, requiere tener lineamientos claros en cuanto a la sanidad de los productos, la presentación y la capacidad de comercialización para enfrentar el tema de la superficie. Además, la intemediación es uno de los factores fundamentales en todos los rubros del sector granjero. El precio que recibe el productor en su chacra o en mercado es uno y el que llega al consumidor es otro totalmente distinto. Por lo tanto, hay que tratar de incidir en ese aspecto.

Por otra parte, hay cuestiones de políticas de productividad con respecto a nuevas tecnologías de producción, nuevas variedades y acceso al riego que resulta fundamental. Es decir que hay muchos aspectos que hacen necesario contar con ese ámbito para ayudar al Poder Ejecutivo a establecer políticas de mediano y largo plazo. Deben ser políticas de mediano y largo plazo porque hay rubros que requieren inversiones muy importantes y que no son para cinco, seis o siete años, sino para quince, veinte o treinta años, como es el caso de la fruticultura.

Hace un tiempo en la asamblea de APAC, el Subsecretario de Ganadería, Agricultura y Pesca y la actual Directora de Digegra y Presidenta de Junagra, nos dijeron que todos los temas que habíamos planteado los tenían en carpeta menos uno, que era el de la seguridad pública en el área granjera. Los productores granjeros en general están muy cerca del área metropolitana de Montevideo -no sé lo que pasa en Salto- y se ven expuestos no solo al robo casi permanente de la producción, sino a instalar equipos de riego y tener que guardarlos de noche porque se los llevan. Incluso, a veces tienen que recorrer las ferias para ver si los domingos encuentran las mangueras y las conexiones que les robaron. Además, a los jóvenes del área granjera que van a estudiar, que de pronto llegan de noche, los esperan que bajen del ómnibus para robarles los championes, el celular, etcétera.

Por lo tanto, es necesario unirse para tener una granja exportadora y fomentar los consorcios de exportación. Es decir que es necesario tener una institución en la que se puedan debatir todos los temas y que haya un apoyo importante de los productores, sean chicos, medianos o grandes, en cuanto a las políticas y estratégicas que den el desarrollo que se quiere para la granja.

SEÑOR GONZÁLEZ.- Hace un rato surgió la inquietud del señor Diputado Panizza en cuanto a la complementación. Indudablemente, el norte no es competitivo con el sur, sino que estamos todos en el mismo barco, con la diferencia de que el norte tiene la posibilidad de abastecer de productos frescos cuando el sur carece de ellos. Es decir que somos complementarios. Por eso, teniendo la necesidad de que en su momento los productores del norte estuvieran representados en la Junta Nacional de la Granja, entendimos que teníamos que dejarles nuestro lugar.

Somos partidarios de abrir el abanico y de que todos los sectores aporten sus ideas. Creo que es la única manera. Estamos en algo muy reducido, un mercado libre que está sujeto a los subsidios que el mundo aplica y a los "dumping". Inclusive, actualmente los contrabandos nos están provocando heridas bastante fuertes, porque en el norte se están usando insumos para producir, mucho más accesibles que en el sur. Por supuesto que nos gustaría acceder a esos insumos con menos erogaciones económicas, pero son las reglas de juego. En ese sentido, tenemos que realizar los estudios necesarios para que la situación se pueda equilibrar. Actualmente, los planes de negocio que se han efectuado hasta el momento solo han llegado a una cuarta parte de los productores y las otras tres cuartas partes están haciendo todo de su bolsillo. Eso no es justo ni lógico y pienso que está muy lejos del ánimo de esta Comisión.

Como todo debe tener razonamiento, estudio y puesta a punto, vemos que un Instituto Nacional de la Granja, que abre el abanico de ideas, puede mejorar muchas de las anomalías que se están cometiendo hoy.

SEÑOR CASAS.- Molestaría nuevamente a la gremial para que vuelvan en otra ocasión -quizás el primer miércoles del mes- y poder tratar el proyecto. Les enviaríamos la versión taquigráfica de las demás sesiones en las que se trató este tema para que puedan contar con mayor información.

En nuestra próxima reunión también podríamos tratar el desplazamiento que están sufriendo los productores en el área granjera de Canelones. Quisiéramos saber quién está ocupando esos predios, si se trata de productores o no, si son extranjeros. Nos gustaría conocer la opinión de la Asociación al respecto.

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ.- Solicitaría que nos dejaran el documento que trajeron para poder fotocopiarlo y repartirlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les enviaremos la versión taquigráfica de las sesiones de esta Comisión en oportunidad en que concurrieran las demás gremiales para opinar sobre este nuevo proyecto de ley.

Les agradecemos la visita y concretaremos una nueva reunión.

SEÑOR FABRETTO.- Los agradecidos somos nosotros. Pedimos disculpas porque no vinimos preparados debido a un error cometido por uno de nuestros técnicos.

Volveremos en una próxima oportunidad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la reunión.